Inv/0274

01/SE/CEPCI/20

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA.

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca siendo las diez horas del treinta de octubre dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, ubicada en el segundo nivel del CECyTEO, sito en Dalias, número trescientos veintiuno, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, los Ciudadanos: Lic. Gustavo Marín Antonio, Director General del CECyTEO y Presidente del Comité; Lic. José Daniel Avendaño Hernández, Secretario Ejecutivo del Comité; Lic. Carlos Humberto Áviles Álvarez, Director de Educación a Distancia; Maestra Vitoria Yan Regalado Pineda, Subdirectora de Registro Escolar y Estadística; Maestra Liliana Elizabeth Hernández Villacaña, Jefa del Departamento de Desarrollo Académico; Maestra Cinthya Alvarado Hernández, Directora de Plantel 6 "El Barrio"; Ingeniero José de Jesús Rives Morates, Subdirector del Plantel 07 "Telixtlahuaca"; Lic. Socorro Celaya García, Capturista; con la finalidad de llevar a cabo la revisión y en su caso la aprobación del Protocolo de atención de quejas y/o denuncias por incumplimiento al Código de Ética y Conducta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, misma que se desarrollará con base en el siguiente. -

- ORDEN DEL DÍA -

- - 1.-Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal para llevar a

- -2.-Lectura y aprobación del orden del día.

4

3 Revisión y en su caso la aprobación del Protocolo de atención de quejas y/o
denuncias por incumplimiento al Código de Ética y Conducta del Colegio de
Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
4Asuntos Generales
-5Cierre del acta

Puntos: 1 y 2.- Lectura y aprobación del orden del día, se hace constar que se cuenta con la existencia del quórum conforme a lo señalado en el documento denominado: "Lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético de servidoras y servidores públicos del estado en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones a través de los comités de ética y de prevención de conflictos de intereses en su apartado funciones, y demás ordenamientos vigentes". En razón de lo anterior y en uso de la palabra, el Lic. José Daniel Avendaño Hernández, Secretario Ejecutivo del Comité da la bienvenida a todos los presentes, pasando al siguiente punto del orden del día

Punto 3. Revisión y en su caso la aprobación del Protocolo de atención de quejas y/o denuncias por incumplimiento al Código de Ética y Conducta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, - Continuando con la sesión, en uso de la palabra, el Lic. José Daniel Avendaño Hernández, Secretario Ejecutivo del Comité da la bienvenida a todos los presentes e indica que el objeto de la sesión, es presentar la propuesta para su revisión y en su caso la aprobación del Protocolo de atención de quejas y/o denuncias por incumplimiento al Código de Ética y Conducta del Colegio de Estudios Científicos y

Tecnológicos del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a lo establecido en los
Lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético de
servidoras y servidores públicos del estado en el desempeño de sus empleos, cargos o
comisiones a través de los comités de ética y de prevención de conflicto de interés, en
su apartado correspondiente a las funciones, fracción VI, apartado h); así como da
cumplimiento con el Plan de Trabajo 2020. En este momento los integrantes del Comité
se dan por enterados emitiendo el siguiente:
- Las y los integrantes del comité aprueban el Protocolo de atención de quejas y/o
denuncias por incumplimiento al Código de Ética y Conducta del Colegio de Estudios
Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, e instruyen a la Secretaría Ejecutiva
para que lleve a cabo las acciones necesarias para difundir el presente documento, una
vez agotado este punto se continua con el orden del día
- Punto 4. Asuntos generales En uso de la palabra, el Lic. José Daniel Avendaño
Hernández, Secretario Ejecutivo del Comité pregunta a los presentes si existe algún
asunto a tratar que no haya sido contemplado en el orden del día, a lo cual los
presentes contestan que no, por lo que se pasa la siguiente punto
- Punto 5. Cierre de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, en uso de la
palabra el Lic. José Daniel Avendaño Hernández, Secretario Ejecutivo del "COMITÉ",
siendo las doce horas del día de su inicio, declara formalmente clausurada la sesión,
firmando para constancia al calce y margen del acta, los que en ella intervinieron.
DAMOS FF

A

Th

Lic. Gustavo Marín Antonio.

Director General del CECyTEO y Presidente del Comité

Lic. José Daniel Avendaño Hernández,

Secretario Ejecutivo del Comité.

INTEGRANTES PROPIETARIOS

Lic. Carlos Humberto Áviles Álvarez. Director de Educación a Distancia

III. VOCAL A

Mtra. Vitoria Yan Regalado Pineda. Subdirectora de Registro Escolar y

Estadística IV. VOCAL B

Lic. Liliana Elizabeth Hernández
Villacaña, Jefa del Departamento de
Desarrollo Académico V. VOCAL C

Lic. Cinthya Alvarado Hernández, Directora de Plantel & "El Barrio" VI. VOCAL D

03

Lic. José de Jesús Rives Morales,

Subdirector del Plantel "7

Telixtlahuaca" VII. VOCAL E

Lic. Socorrollelaya García,

Capturista VIII. VOCAL F:

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, DEL TREINTA DE OCTUBRE DOS MIL VEINTE.